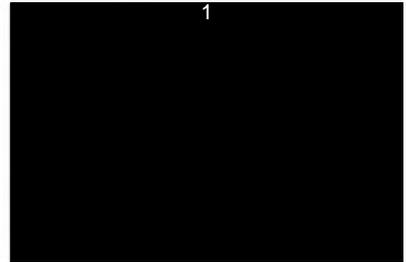


Recibí Invitación  
12 Marzo 2024



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

**INVITACIÓN**

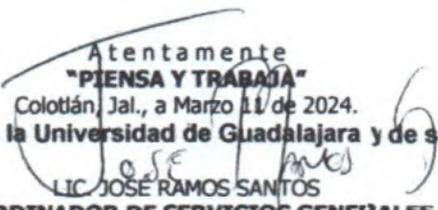


**Empresa:** Probioticos Inteligentes S.P.R. de R.L. de C.V.  
**Representante Legal:** Juan Pablo Muñoz Muñoz  
**Concurso No:** INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS  
**Obra:** SANEAMIENTO, ODORIZACIÓN Y BIOTRATAMIENTO DE AFLUENTES SANITARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CUNORTE

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en el procedimiento de adjudicación por la modalidad de concurso.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, en papel membretado de la Empresa.
2. De manera digital vía correo, CD o USB:
  - A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
  - B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
  - C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
  - D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
  - E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
  - F. Currículo de la empresa.
  - G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
  - H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Entregar la documentación completa a más tardar el día 15 de Marzo de los presentes, hasta las 17:00 hrs. Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Colotlán, Jal., a Marzo 11 de 2024.  
**"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"**  
  
LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS  
**COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. Archivo



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## INVITACIÓN

**Empresa:** Grupo Safe Company S.A. de C.V.

**Representante Legal:** Efraín Álvarez Sánchez

**Concurso No:** INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS

**Obra:** SANEAMIENTO, ODORIZACIÓN Y BIOTRATAMIENTO DE AFLUENTES SANITARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CUNORTE

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en el procedimiento de adjudicación por la modalidad de concurso.

2. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, en papel membretado de la Empresa.

2. De manera digital vía correo, CD o USB:

A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).

B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.

C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.

D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.

E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.

F. Currículo de la empresa.

G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.

H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Entregar la documentación completa a más tardar el día 15 de Marzo de los presentes, hasta las 17:00 hrs. Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.**

Atentamente

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Colotlán, Jal., a Marzo 11 de 2024.

**"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"**

JOSE RAMOS SANTOS

**COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. Archivo

12-MARZO-24



EFRAIN ALVAREZ SANCHEZ



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## INVITACIÓN

**Empresa:** Gerardo Mauricio González Estrada

**Representante Legal:** Gerardo Mauricio González Estrada

**Concurso No:** INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS

**Obra:** SANEAMIENTO, ODORIZACIÓN Y BIOTRATAMIENTO DE AFLUENTES SANITARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CUNORTE

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en el procedimiento de adjudicación por la modalidad de concurso.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, en papel membretado de la Empresa.
2. De manera digital vía correo, CD o USB:
  - A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
  - B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
  - C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
  - D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
  - E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
  - F. Currículo de la empresa.
  - G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
  - H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Entregar la documentación completa a más tardar el día 15 de Marzo de los presentes, hasta las 17:00 hrs. Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jal., a Marzo 11 de 2024.

"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Re"

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo



Invitación  
17-03-24



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## INVITACIÓN

**Empresa:** ZALLA HERMANOS S.P.R. DE R.L. DE C.V.

**Representante Legal:** MARÍA GRACIELA PÉREZ BOUQUET ORTÍZ

**Concurso No:** INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS

**Obra:** SANEAMIENTO, ODORIZACIÓN Y BIOTRATAMIENTO DE AFLUENTES SANITARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CUNORTE

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en el procedimiento de adjudicación por la modalidad de concurso.

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, en papel membretado de la Empresa.
2. De manera digital vía correo, CD o USB:
  - A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
  - B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
  - C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
  - D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
  - E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
  - F. Currículo de la empresa.
  - G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
  - H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Entregar la documentación completa a más tardar el día 15 de Marzo de los presentes, hasta las 17:00 hrs. Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jal., a Marzo 11 de 2024.

"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo

12-Mco-24



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS**

**OBRA:  
SANEAMIENTO, ODORIZACIÓN Y BIOTRATAMIENTO DE AFLUENTES SANITARIOS DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CUNORTE**

EN LA CIUDAD DE COLOTLÁN, JALISCO SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 09 DE ABRIL DE 2024**, DIÓ INICIO LA REUNIÓN PÚBLICA PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PRESENTE CONCURSO, A LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE, REUNIDOS EN LA **SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE** DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UBICADO EN LA **CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM 191, COLOTLÁN, JALISCO**.

EL **LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS** COORDINADOR DE SERVICIOS GENRALES PRESIDE EL ACTO, Y PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS INSCRITAS, QUE ACUDIERON.

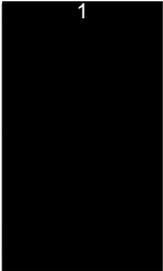
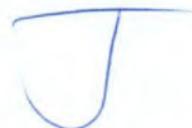
ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, HACIENDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.

DE LA REVISIÓN EN COMENTO SE INFORMA QUE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y REVISADAS SE DECLARAN COMPLETAS SEGÚN BASES DEL CONCURSO, POR LO TANTO NO SE RECHAZA NINGUNA.

A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN DICHO ACTO.

PROPUESTAS:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	PROBIOTICOS INTELIGENTES S.P.R. DE R.L. DE C.V.	\$497,224.26
2	GRUPO SAFE COMPANY S.A. DE C.V.	\$473,529.81
3	GERARDO MAURICIO GONZÁLEZ	



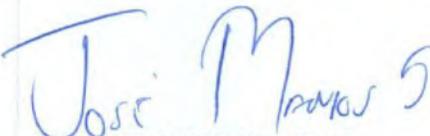


LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO EMITIDA POR EL COMITÉ GENERAL DE COMPRAS Y ADJUDICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SE HARÁ EN SESIÓN PÚBLICA EL **DÍA 13 DE MARZO DE 2023 A LAS 18:00 HORAS SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE.**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS  
POR LAS EMPRESAS**

No.	EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
1	PROBIOTICOS INTELIGENTES S.P.R. DE R.L. DE C.V.	[Redacted] José María Chávez
2	GRUPO SAFE COMPANY S.A. DE C.V.	[Redacted] EFRAÍN AGUIARZ S.
3	GERARDO MAURICIO GONZÁLEZ ESTRADA	No se presentó

**POR EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

  
**LIC. JOSE RAMOS SANTOS**  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

**CONCURSO NO:** INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS  
**DEPENDENCIA:** CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
**OBRA:** SANEAMIENTO, ODORIZACIÓN Y BIOTRATAMIENTO DE AFLUENTES SANITARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CUNORTE

EN LA CIUDAD DE COLOTLAN, JALISCO A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE CONCURSO.

EL **C. FAVIO HUIZAR FLORES**, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL PRESENTE COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A:

CONTRATISTA: **GRUPO SAFE COMPANY S.A. DE C.V.**

POR UN IMPORTE TOTAL DE: -----  
**\$ 473,529.81 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS ----**  
**----- 81/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO IV, ARTICULO 18 FRACC. III, ARTICULO 20, ASÍ COMO EN EL APARTADO TERCERO ARTICULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUDALAJARA.

  
**C. FAVIO HUIZAR FLORES**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
COMPRAS Y ADQUISICIONES.

  
**DR. JUAN CARLOS MERCADO  
CASTELLANOS**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE  
COMPRAS Y ADQUISICIONES.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## DICTAMEN TÉCNICO

COLOTLÁN, JALISCO A 10 DE ABRIL DE 2024

**CONCURSO NO:** INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS  
**DEPENDENCIA:** CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
**OBRA:** SANEAMIENTO, ODORIZACIÓN Y BIOTRATAMIENTO DE AFLUENTES  
SANITARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CUNORTE

1.- RELACION DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	GRUPO SAFE COMPANY S.A. DE C.V.	\$ 473,529.81
2	PROBIOTICOS INTELIGENTES S.P.R. DE R.L. DE C.V.	\$ 497,224.26

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICÓ:

A). - QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.

B). - EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

C). - LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **GRUPO SEFAE COMPANY, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE TOTAL DE: **\$ 473,529.81 ( CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 81/100 M. N.)**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL NORTE Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA.

ELABORÓ

**DR. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO**  
ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

AUTORIZÓ

**LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Exp.3055/2024

## CARATULA CONTRATO DE OBRA

### LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	GRUPO SAFE COMPANY, S.A. DE C.V.
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Póliza número 80 de fecha 19 de mayo de 2011, ante la fe del Lic. Carlos Luviano Montelongo, Corredor Público número 64 de la Plaza del Estado de Jalisco
Título	Apoderada	Representante	C. Efraín Álvarez Sánchez
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	Título	Administrador General Único
		Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	R.F.C.	GSA110519A35
		Clave Patronal I.M.S.S.	2
		Domicilio	Calle Prolongación 5 de mayo número 15, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45019 en Zapopan, Jalisco

### LA OBRA

Denominación	Saneamiento, odorización y biotratamiento de afluentes sanitarios de la infraestructura física del CUNORTE		
Clave	INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS	Procedimiento de Adjudicación	Invitación
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario del Norte	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$473,529.81 Incluye IVA	Fecha de inicio de la obra	A la firma del presente
Porcentaje de anticipo	No Aplica	Duración de la obra	03 días naturales

### FIANZAS

<input type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input checked="" type="checkbox"/>	d) Ninguna.

### FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	19 de abril de 2024
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Representante	C. Efraín Álvarez Sánchez
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único
TESTIGOS			
Nombre	Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez	Nombre	Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos
Cargo	Rector del Centro Universitario del Norte	Cargo	Secretario Administrativo del Centro Universitario del Norte



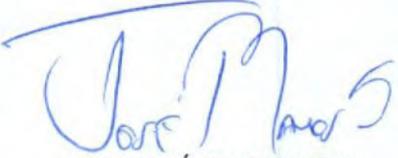


### ACTA DE ENTREGA DE OBRA

En la ciudad de Colotlán, Jalisco a las 11:00 horas del día 22 de Abril de 2024, se reunieron en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra **Saneamiento, Odorización y Biotratamiento de Afluentes Sanitarios de la Infraestructura Física del CUNORTE**, del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, la cual fue adjudicada mediante el procedimiento de Concurso número **INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS** al contratista: **Grupo Safe Company S.A. de C.V.**, con un plazo de ejecución de 3 días naturales.

Esta obra dio inicio con fecha **19 de Abril de 2024** y se concluyó el **21 de Abril de 2024**, fecha a partir de la cual, las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y mantenimiento de los trabajos y obras efectuadas.

El representante del CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE recibe a entera satisfacción el trabajo mencionado y se compromete a mantenerlo en niveles óptimos de funcionamiento.

RECIBE	RECIBE
	
DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUNORTE	LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES CUNORTE
ENTREGA	RECIBE
	
EFRAÍN ÁLVAREZ SÁNCHEZ GRUPO SAFE COMPANY S.A. DE C.V. CONTRATISTA.	DR. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO SUPERVISOR DE OBRA

c.c.p. interesado



**ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIO Y FINIQUITO**

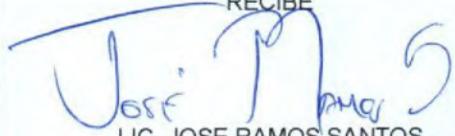
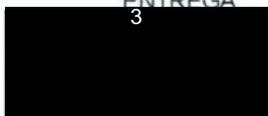
En la ciudad de Colotlán, Jalisco a las 12:00 horas del día 22 de Abril de 2024, se reunieron en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra **Saneamiento, Odorización y Biotratamiento de Afluentes Sanitarios de la Infraestructura Física del CUNORTE**, del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, la cual fue adjudicada mediante el procedimiento de Concurso número **INV-CUNORTE-002-2024/OBRAS** al contratista: **Grupo Safe Company S.A. de C.V.**, con un plazo de ejecución de **3 días naturales**.

Esta obra dio inicio con fecha **19 de Abril de 2024** y se concluyó el **21 de Abril de 2024**, fecha a partir de la cual, las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y mantenimiento de los trabajos y obras efectuadas.

**RELACIÓN DE PAGOS AUTORIZADAS.**

IMPORTE CONTRATADO	<b>\$473,529.81</b>	ANTICIPO	<b>\$0.00</b>
COBRO DE SERVICIO	IMPORTE	SALDO DE CONTRATO	PERIODO DE LOS TRABAJOS
UNICO	<b>\$473,529.81</b>	<b>\$0.00</b>	<b>Del:19/04/2024 Al: 21/04/2024</b>
SALDO POR CANCELAR	<b>\$0.00</b>		

El Centro Universitario del Norte, recibe los trabajos descritos reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE  DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUNORTE	RECIBE  LIC. JOSE RAMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES CUNORTE
ENTREGA  EFRAÍN ÁLVAREZ SÁNCHEZ GRUPO SAFE COMPANY S.A. DE C.V. CONTRATISTA	RECIBE  DR. CARLOS GABRIEL GUTIERREZ FRANCO ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS DE OBRA CUNORTE

1.- Eliminadas 8 firmas con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2.- Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

3.- Eliminadas 3 firmas con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.